FEXVAN LTDA.
Profesionales en Seguros

Senor
VELASCO GUARNIZO YEISSON HAWER

BARRIO LOS COMUNEROS

Nit.800.008.545-0 E-mail felix.vanegas@fexvan.com.co

Nit: 1.119.217.149
FLORENCIA

Florencia, Ene 17/2023
RECIBO DE CAJA No. 54852

Informamos el recibo y pago de los siguientes Documentos:

#Nota	Ramo	Poliza/Cert.	Observ.	Valor	#Nota	Ramo	Poliza/Cert.	Observ.	Valor
98683	CUMPLIMIE	101056067 0	01SEGU	33,320					
C1 419505	EXPEDICION POLIZA			5,000					
								Total:	38,320

VALOR EFECTIVO	38,320	FIRMA Y SELLO RECIBIDO	
Ch.No:			
TC.No:			

FEXVAN LTDA. Profesionales en Seguros Firma Autorizada

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-44-101056067	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	01	2023	17	01	2023	00:00	02	09	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
VELASCO GUARNIZO, YEISSON HAWER		CC: 1119.217.149
DIRECCIÓN: EDI EL PRADO APTO 101	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO: 3105840509

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		NIT: 800.091.594-4
DIRECCIÓN: CL 15 CR 13 ESQ	CIUDAD: FLORENCIA, CAQUETA	TELÉFONO 4353220
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.202300000005 DE 2023 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 RELACIONADO CON: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES, BRINDANDO SOPORTE EN MATERIA CONTRACTUAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2023	02/09/2023	$1,890,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********1,890,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ADMINISTRADORES DE SEGUROS Y SERVIC	38705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6

36-44-101056067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101056067, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de ENERO de 2023



36-44-101056067

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General